



AUDITORES EXTERNOS

**EXPORTADORA
K. DORFZAUN S.A.
INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2.013 Y 2.012**

Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelsaauditores@hotmail.com

Guayaquil:
Av. Joaquín Orralía 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 206
Teléfono: (07) 409 1441



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de ACCIONISTAS de:
EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A.**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en estas fechas, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración de **EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los periodos terminados en estas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de Énfasis

6. A partir del ejercicio económico 2013 **EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A.**, emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementarán las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2009

Cuenca - Ecuador
Marzo 10 del 2014


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Cedel S.A.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 571

EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2012
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	Notas	Año 2013	Año 2012	Notas	Año 2013	Año 2012
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	145,535.16	262,192.66	Cuentas por pagar no relacionadas	12	45,364.85
				Cuentas por pagar relacionadas		21,552.34
Activos financieros				Otras obligaciones corrientes:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no:	6	565,320.85	461,296.62	Pasivos por impuestos corrientes:	13	17,024.29
Otras cuentas por cobrar:	7	125,405.38	51,193.01	Otras cuentas por pagar	14	33,800.56
Provisión cuentas dudosa cobrabilidad	17	(48,668.59)	(43,444.88)	Provisiones sociales	15 y 17	34,340.42
				Participación trabajadores	18	29,032.52
Inventarios	8	1,157,050.10	1,149,774.86	Impuesto a la renta	18	9,200.13
Activos por impuestos corrientes	9	56,124.70	34,847.68	Cuentas por pagar relacionadas		96,570.49
				Anticipo clientes		50,117.04
Total activos corrientes		2,000,767.60	1,915,854.95	Total pasivos corriente		251,973.09
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	68,566.17	82,270.46	PASIVOS A LARGO PLAZO		
INVERSIONES PERMANENTES	11	-	12,514.57	Provisiones por beneficios a empleados	16 y 17	502,688.30
OTROS ACTIVOS				Total Pasivos a largo plazo		544,090.12
		350.58	798.02	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
				Capital	19	140,000.00
				Reservas	20	263,143.27
				Resultados Acumulados	21	653,148.53
				Utilidad del ejercicio		115,425.26
				Total patrimonio		1,171,717.06
Total Activo		2,069,684.35	2,011,438.00	Total Pasivo Patrimonio		2,011,438.00

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 32)

CEDEL S.A.**EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

		Año 2013	Año 2012
INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:			
Ventas netas	22	2.368.537,62	2.501.341,98
(-) Costo de ventas	23	(1.803.116,40)	(1.986.709,92)
UTILIDAD BRUTA		<u>565.421,22</u>	<u>514.632,06</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos administrativos	24	298.792,11	212.619,01
Gastos de venta	25	86.758,43	59.252,99
Subtotal		<u>(385.550,54)</u>	<u>(271.872,00)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>179.870,68</u>	<u>242.760,06</u>
Intereses Financieros		(891,60)	(368,14)
Otros ingresos / egresos - neto		<u>(28.528,65)</u>	<u>(48.841,81)</u>
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES		<u>150.450,43</u>	<u>193.550,11</u>
Participación trabajadores	18	(22.567,57)	(29.032,52)
Impuesto a la renta	18	(25.978,79)	(36.267,30)
Reserva legal		-	(12.825,03)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u><u>101.904,08</u></u>	<u><u>115.425,26</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 32)

EXPORTADORA K. DORZAIN S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2012
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			APORTE FUTURO CAPITALIZACION	RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA		RESERVA	UTILIDADES	RESULTADOS ACUMULADOS POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF		
Saldo inicial al 1 de enero del 2012	140.000,00	51.469,53	201.719,14		7.250,00	500.591,90	28.203,94		248.757,34	1.177.882,86
Resultados Acumulados adopción NIF por primera vez.								(124.404,65)		(124.404,65)
Transferencia utilidades							248.757,34		(248.757,34)	0,00
Pago Dividendos				(2.861,43)	(7.250,00)					(10.111,43)
Utilidad del ejercicio									193.590,11	193.590,11
Aportación para reserva legal		12.825,03							(12.825,03)	0,00
Participación trabajadores									(29.032,52)	(29.032,52)
Impuesto a la renta									(36.207,30)	(36.207,30)
Saldo final al 31 de Diciembre del 2012	140.000,00	64.285,56	198.857,71		-	500.591,90	276.961,28	(124.404,65)	115.425,26	1.171.717,87
Transferencia utilidades							115.425,26		(115.425,26)	0,00
Utilidad del ejercicio									180.480,43	180.480,43
Participación trabajadores									(22.567,57)	(22.567,57)
Impuesto a la renta									(25.978,79)	(25.978,79)
Saldo final al 31 de Diciembre del 2013	140.000,00	64.285,56	198.857,71		-	500.591,90	392.386,54	(124.404,65)	101.984,07	1.271.621,14

Los datos que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 32)

EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2013 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2013	Año 2012
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL-DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(136,687.55)	98,871.48
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(115,268.87)	236,464.49
Cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2,275,627.96	2,546,834.18
Otros cobros por actividades de operación	-	12,617.63
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1,884,267.17)	(2,965,266.52)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(136,173.26)	(155,440.22)
Otros pagos por actividades de operación	(171,852.48)	(92,277.36)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(240,185.84)	(163,200.12)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,388.46)	(14,835.58)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1,388.46)	(14,835.58)
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	(49,787.43)
Financiación por préstamos a largo plazo	-	-
Otros largo plazo	-	(49,787.43)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL-DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(156,477.91)	199,871.48
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	262,192.64	86,351.16
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>149,835.34</u>	<u>262,192.64</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>412,027.98</u>	<u>348,543.80</u>
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	190,450.47	193,898.13
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	175,246.88	148,876.95
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	45,746.39	568.82
Ajustes por gastos por detención (reversiones por detención) reconocidos en los resultados del periodo	-	-
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajustes por gastos en provisiones	154,287.81	37,657.71
Ajuste por participaciones no controladas	-	-
Ajuste por pagos recibidos en acciones	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	5,218.71	90,761.49
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(440,766.25)	(88,843.47)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(396,824.25)	69,615.47
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(46,697.86)	(36,118.77)
(Incremento) disminución en anticipos	(15,177.63)	12,615.61
(Incremento) disminución en inventarios	(7,275.34)	361,687.94
(Incremento) disminución en otros activos	-	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(15,447.85)	(163,275.16)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(25,749.46)	5,734.91
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(136,173.26)	(155,440.22)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(34,303.17)	(87,152.27)
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(115,268.87)	236,464.49

(Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros. (1 a 32))

**EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 23 de julio de 1974, su actividad principal es el tratado y preparación de campanas de sombreros de paja toquilla para la exportación. El 4 de septiembre de 1996, mediante escritura pública cambia la razón social de fabricación y exportación de sombreros K. Dorfzaun S.A., por la EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A. El 29 de diciembre del 2.012 mediante escritura pública la compañía se transforma de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, aceptando esta transformación la Superintendencia de Compañías el 13 de mayo del 2.012. EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.

1.1 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2.013 han sido emitidos con la autorización de la Junta de ACCIONISTAS.

1. BASES DE PRESENTACION

1.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A., estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3. 23 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre del 2.013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía

MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYMES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN.	FECHA DE INICIO
1. PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES	08 de Febrero de 2.013
2. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES	08 de Febrero de 2.013
3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	09 de Febrero de 2.013
4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12 de Febrero de 2.013
5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS	12 de Febrero de 2.013
6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS	14 de Febrero de 2.013
7. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	14 de Febrero de 2.013
8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 de Marzo de 2.013
9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	8 de Marzo de 2.013
10. POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	9 de Marzo de 2.013
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS	14 de Marzo de 2.013
12. OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	14 de Marzo de 2.013
14. INVERSIONES EN ASOCIADAS	25 de Marzo de 2.013
16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	25 de Marzo de 2.013
17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26 de Marzo de 2.013
18. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	26 de Marzo de 2.013
19. COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALIA	26 de Marzo de 2.013
20. ARRENDAMIENTOS	28 de Marzo de 2.013
21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	28 de Marzo de 2.013
22. PASIVOS Y PATRIMONIO	28 de Marzo de 2.013
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	29 de Marzo de 2.013
25. COSTOS POR PRÉSTAMOS	30 de Marzo de 2.013
27. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	31 de Marzo de 2.013
28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	01 de Abril de 2.013
29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	01 de Abril de 2.013
30. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA	02 de Abril de 2.013
32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	04 de Abril de 2.013
33. INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	5 de Abril de 2.013
34. ACTIVIDADES ESPECIALES	6 de Abril de 2.013
13. INVENTARIOS	6 de Abril de 2.013
35. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES	8 de Abril de 2.013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía

MENCIONAR LAS SECCIONES DE NIIF PARA PYMES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN.	FECHA DE INICIO
1. PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES	08 de Febrero de 2.013
2. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES	08 de Febrero de 2.013
3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	09 de Febrero de 2.013
4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12 de Febrero de 2.013
5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS	12 de Febrero de 2.013
6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS	14 de Febrero de 2.013
7. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	14 de Febrero de 2.013
8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 de Marzo de 2.013
9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	8 de Marzo de 2.013
10. POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	9 de Marzo de 2.013
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS	14 de Marzo de 2.013
12. OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	14 de Marzo de 2.013
14. INVERSIONES EN ASOCIADAS	25 de Marzo de 2.013
16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	25 de Marzo de 2.013
17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26 de Marzo de 2.013
18. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	26 de Marzo de 2.013
19. COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALIA	26 de Marzo de 2.013
20. ARRENDAMIENTOS	28 de Marzo de 2.013
21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	28 de Marzo de 2.013
22. PASIVOS Y PATRIMONIO	28 de Marzo de 2.013
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	29 de Marzo de 2.013
25. COSTOS POR PRÉSTAMOS	30 de Marzo de 2.013
27. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	31 de Marzo de 2.013
28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	01 de Abril de 2.013
29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	01 de Abril de 2.013
30. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA	02 de Abril de 2.013
32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	04 de Abril de 2.013
33. INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	5 de Abril de 2.013
34. ACTIVIDADES ESPECIALES	6 de Abril de 2.013
13. INVENTARIOS	6 de Abril de 2.013
35. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES	8 de Abril de 2.013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
01 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
01 de enero de 2.011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
01 de enero de 2.012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia del Ecuador.

La citada resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros comparativos) es el inmediato anterior al año de la aplicación.

Para el caso específico de la Compañía **EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2.012 y el período de transición es el período 2.011; por lo que se presenta con el carácter de informativo los balances comparativos con NIIF al 31 de diciembre de 2.011. Para efectos de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se han seguido los lineamientos establecidos en la NIIF; por lo cual el balance general al inicio (fecha de transición) fueron ajustados según la nueva normativa y cuyos efectos en el patrimonio se presentan en la Nota: conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2010.

3.2.- REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

3.3.- EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

3.4.- ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE DUDOSO COBRO

La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

3.5. - INVENTARIOS

Los inventarios se encuentran valorados así:

- **Materia prima, materiales y suministros.-** Al costo de adquisición que no supera el valor neto de realización.
- **Productos en proceso.-** Al costo de producción incurrido.
- **Producto terminado.-** Al costo de producción, el cual incluye el costo de la materia prima, la mano de obra y gastos de fabricación incurridos. Este costo no supera el valor neto de realización o precio de mercado.
- **Inventarios en tránsito.-** Al costo de los desembolsos incurridos a la fecha de corte.

3.6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son reconocidos como activos siguiendo los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 y se encuentran valorados siguiendo el modelo del coste o modelo de revalorización menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

- **Terrenos y edificios.-** Los terrenos y edificios han sido medidos al valor razonable proveniente de avalúos o montos estimados en los avalúos catastrales municipales.
- **Maquinaria y equipos.-** Han sido determinados en base al costo menos la amortización acumulada o al costo de reposición menos la amortización acumulada, según la vida útil estimada.
- **Vehículos.-** Se encuentran valorados al valor razonable, considerando el valor residual al término de la vida útil estimada.
- **Muebles, enseres y equipos de cómputo.-** Se encuentran valorados al costo de adquisición menos la amortización acumulada, según la vida útil estimada.

3.7.- INVERSIONES EN ACCIONES

Se encuentra valorado al costo de adquisición ajustado por las variaciones al comparar con el valor patrimonial proporcional (VPP) con corte al cierre del ejercicio inmediato anterior, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

3.8.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.9.-BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía incluye las remuneraciones proporcionadas a los empleados por beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo, aplicando el método del devengo. La provisión para participación en las utilidades corresponde al 15% de las utilidades contables.

La provisión para jubilación patronal ha sido determinada en base a cálculos actuariales, en base al número de años de servicio de sus empleados.

3.10.- IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

3.11.- GANANCIAS POR ACCIÓN

Se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

NOTA GENERAL:

Estas políticas serán aplicadas por todo el personal de la compañía a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2.013; y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y medición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con la nueva normativa contable de las NIIF.

3.12.- VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR

Objetivo:

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las ventas, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Políticas generales:

- Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;
- Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste;
- Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente; incluyendo básicamente los siguientes aspectos:
 - a. Identificación clara del cliente
 - b. Dirección, teléfonos
 - c. Referencias personales, comerciales, bancarias.
 - d. Lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
 - e. Monto de ingresos mensuales (soporte la liquidación del rol de pagos, facturas y otros)
 - f. Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio).
 - g. Resumen de ingresos y gastos mensual y anual.
 - h. Copia de la carta o planilla de un servicio básico.
- i. Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.
- ii. Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.
- iii. El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.
- iv. Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas deben ser reportadas de manera inmediata a la Gerencia General.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

1. Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.
4. El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta.
5. Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la compañía en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

6. En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
7. El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

Políticas de provisión para cuentas por cobrar:

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

PARA CRÉDITOS A CLIENTES (TERCEROS)

TABLA DE PROVISIONES	1 - 30 días	31 - 60 días	61 - 180 días	181 - 360 días
Escenario bajo	1%	2%	3%	5%
Escenario medio	1%	2,50%	5%	10%
Escenario exigente	1%	5%	10%	20%

Escenario bajo: Para créditos mayores a 1 año se incrementará un 10% adicional anual.

Escenario medio: Para créditos mayores a 1 año se incrementará un 15% adicional anual.

Escenario exigente: Para créditos mayores a 1 año se incrementará un 20% adicional anual.

PARA CRÉDITOS A COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

TABLA DE PROVISIONES PARA CTAS RELACIONADAS	1 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	Mayor a 1 año
Escenario bajo	1%	2%	3%	5%
Escenario medio	1%	2,50%	5%	10%
Escenario exigente	1%	5%	10%	20%

Escenario bajo: Para créditos mayores a 1 año se incrementará un 5% adicional anual.

Escenario medio: Para créditos mayores a 1 año se incrementará un 10% adicional anual.

Escenario exigente: Para créditos mayores a 1 año se incrementará un 20% adicional anual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

Para efectos tributarios se deberá registrar en cuentas de orden las diferencias de provisiones obtenidas según la política (NIIF) y las disposiciones tributarias.

El departamento de auditoría interna efectuará los controles aplicables al área de ventas y cobranzas y vigilará el estricto cumplimiento de las políticas establecidas por la compañía.

3.13.- INVENTARIOS

Objetivo:

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para los procesos de: adquisiciones, egresos, control de inventarios, medición o valoración y su revelación en los estados financieros de acuerdo a NIIF.

INGRESOS DE MERCADERÍAS

- Todas las adquisiciones de mercaderías, materias primas y otros materiales serán autorizados por la Gerencia General o por el funcionario designado por éste;
- Las adquisiciones deberán efectuarse en las mejores condiciones de calidad, precios, tiempo de entrega y plazos de pago; para lo cual se deberán contar siempre con cotizaciones de varios proveedores;
- Los ingresos de mercaderías estarán soportados por facturas de venta del proveedor u otros documentos que reúnan las condiciones establecidas por el SRI.

El registro contable de mercaderías tendrá como sustento siempre los documentos indicados anteriormente.

- El momento del registro contable, o reconocimiento de inventarios de acuerdo a NIIF será la fecha de ingreso de la mercadería a bodegas.
- El valor por el cual se contabilizan las compras de inventarios, se deben registrar al costo de adquisición, incluyendo los aranceles, fletes, seguros y otros costos directamente atribuibles a importaciones o compras de mercaderías; siguiendo los lineamientos establecidos en las NIIF.

EGRESOS DE MERCADERÍAS

- Todas las salidas de inventarios de bodegas deberán estar soportadas por notas de despacho ya sea por ventas o consumos de materias primas u otros materiales;
- Para el caso de ventas existirá obligatoriamente la factura preparada por la compañía que reúna todas las condiciones establecidas por las autoridades tributarias, incluyendo el IVA. Las facturas emitidas deberán contar con la evidencia de revisión y aprobación de los funcionarios que designe la Gerencia General;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

- Para el caso de salidas de materias primas y materiales a producción se deberá contar con una nota de requisición de materiales y comprobantes de despacho de materiales. En base a estos documentos la persona encargada de bodegas deberá efectuar el descargo de los registros de inventarios (kárdex);

CONTROL DE INVENTARIOS

- Los sistemas de la compañía dispondrán de un registro detallado de los ingresos, salidas y saldos de inventarios, expresado tanto en cantidades como en valores;
- La compañía efectuará periódicamente inventarios físicos que permita conciliar las cantidades con los registros auxiliares y contables.
- Mensualmente el departamento de contabilidad obtendrá los listados valorados de inventarios, que sirven de soporte de los saldos de las cuentas del balance;
- Auditoría interna revisará el cumplimiento de estas políticas y efectuará los controles aplicables a fin de minimizar los riesgos inherentes al área de inventarios.

1. Valoración de los inventarios

- De conformidad con lo establecido en la NIC 2, los inventarios o existencias deberán ser valorados al precio de costo o al valor neto de realización (el más bajo).

El **valor neto de realización** es el precio estimado de venta del activo menos los gastos estimados para efectuar la venta.

El **costo de inventarios** comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

El **costo de adquisición** comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los **costos de transformación** comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas: materiales directos, mano de obra directa y los costos indirectos incurridos para la obtención del producto terminado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

- La valoración de inventarios se efectuará de conformidad con el siguiente esquema:

Composición de los inventarios	Valor en libros	Valor neto de realización	Diferencia	Efecto del ajuste
Materia prima				
Productos en proceso				
Productos terminados				
Materiales				
Subtotal				
Provisiones				
TOTAL:				

- El costo de los inventarios será calculado por el método promedio ponderado, el cual no podrá superar el valor de las últimas compras o el precio de venta para el caso de producto terminado.

Otros aspectos relevantes:

Aspectos tributarios:

Las provisiones requeridas por inventarios obsoletos o dañados, serán registradas en cuentas de orden, en caso de no reunir las condiciones para ser aceptadas por parte de las Autoridades Fiscales.

Inventarios obsoletos o dañados:

Los inventarios obsoletos o dañados deben listarse en forma separada, a fin de cuantificar el monto total de estos inventarios y efectuar las provisiones requeridas según las NIIF (deterioro del valor de los activos NIC 36).

Inventarios de lenta rotación:

La compañía debe listar en forma anual aquellos inventarios que no han tenido movimiento por más de 1 año y 2 años, con el fin de evaluar su valor razonable y adicionalmente revelar esta situación en las notas a los estados financieros.

Si se tratare de inventarios vigentes (se demandan en el mercado), los inventarios de lenta rotación únicamente deben ser revelados en notas a los estados financieros; caso contrario deberá provisionarse contra resultados.

Revelación en notas a los estados financieros:

Además de los asuntos indicados y otros establecidos en la NIC 2, se debe revelar en los estados financieros, el importe en libros de los inventarios dados en garantía de obligaciones de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

- La valoración de inventarios se efectuará de conformidad con el siguiente esquema:

Composición de los inventarios	Valor en libros	Valor neto de realización	Diferencia	Efecto del ajuste
Materia prima				
Productos en proceso				
Productos terminados				
Materiales				
Subtotal				
Provisiones				
TOTAL:				

- El costo de los inventarios será calculado por el método promedio ponderado, el cual no podrá superar el valor de las últimas compras o el precio de venta para el caso de producto terminado.

Otros aspectos relevantes:

Aspectos tributarios:

Las provisiones requeridas por inventarios obsoletos o dañados, serán registradas en cuentas de orden, en caso de no reunir las condiciones para ser aceptadas por parte de las Autoridades Fiscales.

Inventarios obsoletos o dañados:

Los inventarios obsoletos o dañados deben listarse en forma separada, a fin de cuantificar el monto total de estos inventarios y efectuar las provisiones requeridas según las NIIF (deterioro del valor de los activos NIC 36).

Inventarios de lenta rotación:

La compañía debe listar en forma anual aquellos inventarios que no han tenido movimiento por más de 1 año y 2 años, con el fin de evaluar su valor razonable y adicionalmente revelar esta situación en las notas a los estados financieros.

Si se tratare de inventarios vigentes (se demandan en el mercado), los inventarios de lenta rotación únicamente deben ser revelados en notas a los estados financieros; caso contrario deberá provisionarse contra resultados.

Revelación en notas a los estados financieros:

Además de los asuntos indicados y otros establecidos en la NIC 2, se debe revelar en los estados financieros, el importe en libros de los inventarios dados en garantía de obligaciones de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

3.14.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Objetivo:

Determinar los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la compañía, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

MEDICIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 5.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad o auditoría interna deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- (Escoger según la ficha técnica correspondiente para cada clase de activo).
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustado contra cuentas patrimoniales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Otros aspectos relevantes:

- Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

3.15.- GASTOS

Objetivo:

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía; y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Políticas generales:

- Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.
- Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.
- Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.
- En forma mensual se prepararán asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIIF.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

- El departamento de auditoría interna revisará periódicamente las variaciones de gastos, y realizará la verificación inmediata sobre comportamientos inusuales de gastos, reportando los resultados a los niveles directivos de la organización.
- El contador deberá preparar un listado de control mensual de gastos, a fin de incluir todas las provisiones requeridas para cumplir con las NIIF.
- El contador de la compañía procesará únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia u otro funcionario autorizado para el efecto; y revisará además la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.
- Auditoría Interna, realizará el control de gastos de manera permanente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Otros aspectos relevantes:

Toda transacción de gastos que no cumpla con los requisitos fiscales o excedan los niveles establecidos en las norma tributarias producto de la aplicación de las NIIF, deberán ser registrados en cuentas de orden a fin de considerar en la respectiva conciliación tributaria para la declaración de impuestos.

3.16. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2.011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2.013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.17. Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

La Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD.548.090,12, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada, independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada

3.18. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)****a) Beneficios a corto plazo.-**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)****3.19. Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.20. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.21. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.22. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2.012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.23. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del

2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2.012 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2.012, teniendo como período de transición el año 2.012, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de ACCIONISTAS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

En Junta General de ACCIONISTAS del EXPORTADORA K.DORFZAUN S.A. aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrolló entre 5 de agosto del 2.012 hasta el 31 de diciembre del 2.011

Con fecha 14 de diciembre 2.012 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2.011 como se muestra a continuación:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE ENERO DEL 2011	1.177.982,86
Ajustes a valor razonable	47.769,26
Otros ajustes	(172.173,91)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	1.053.578,21

En cumplimiento de lo indicado en la NIC 1 de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente en efectivo o mediante tarjetas de crédito; el resto de las ventas al público y las ventas a clientes corporativos se realizan a plazos que fluctúan entre 30 y 120 días. Previo a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus ACCIONISTAS a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Bancos (i)	144.574,12	261.995,06
Caja	961,04	197,60
Total	<u>145.535,16</u>	<u>262.192,66</u>

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS Y RELACIONADO

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
CLIENTE RELACIONADO		
World hat company	270.388,53	214.334,85
CLIENTES NO RELACIONADOS		
Pralana ind.	30.188,37	330,23
Towa Panama	1.195,76	21.625,63
Ecuasom Cia Ltda.	-	4.552,78
Cappellificio Cervo	65.551,28	43.675,20
Messrs Mayser GMBH & CO.	11.854,80	27.904,50
Yanapi S.A.	12.767,89	2.206,42
Mrs. Kongo Shokai Ltda.	2.567,45	16.782,27
Ets Crambes	-	42.106,60
Gabriela Analia Genovese	38.868,22	43.868,22
Marcatto	21.006,45	
Otros menores	110.932,10	43.909,92
Total	565.320,85	461.296,62

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Deudores varios	121.841,58	47.417,19
Anticipo proveedores	1.066,74	818,40
Anticipo empleados	411,20	167,62
Seguros anticipo	2.085,86	2.789,80
Total	125.405,38	51.193,01

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

8. INVENTARIOS

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Mercaderías	1.266.538,54	1.268.319,40
Materiales	40.511,56	31.455,46
(-) Provision de inventarios por valor neto de realización	(150.000,00)	(150.000,00)
	<u>1.157.050,10</u>	<u>1.149.774,86</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Credito fiscal	56.124,70	34.847,68
Total	<u>56.124,70</u>	<u>34.847,68</u>

Ver página siguiente: Propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2013

	SALDO INICIAL	ADICIONES	OTROS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Ampliación e instalaciones	25,085.82			25,085.82	
Maquinaria	67,462.54			67,462.54	10
Equipo de oficina	3,273.75			3,273.75	10
Muebles y enseres	12,247.66			12,247.66	10
Vehículos	36,111.40			36,111.40	20
Equipo de computación	13,571.66	-		13,571.66	33
Sub-Total	157,752.83	-	-	157,752.83	
DEPRECIACION :					
Ampliación e instalaciones	25,085.82			25,085.82	
Maquinaria	20,350.77	5,229.83		25,580.60	
Equipo de oficina	3,125.52	23.16	(0.06)	3,148.62	
Muebles y enseres	4,706.94	811.25		5,518.19	
Vehículos	8,764.91	7,527.64		16,292.55	
Equipo de computación	13,448.41	123.25	(10.78)	13,560.88	
Sub-Total	75,482.37	13,715.13	(10.84)	89,186.66	
TOTAL	82,270.46	(13,715.13)	(10.84)	68,556.17	

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2012

	SALDO INICIAL	ADICIONES	AJUSTES NIIF	AJUSTES NIIF	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Ampliación e instalaciones	25,085.82				25,085.82	10
Maquinaria	100,317.12	7,600.00	26,079.64	(66,534.22)	67,462.54	10
Equipo de oficina	3,273.75				3,273.75	10
Muebles y enseres	5,012.08	7,235.58			12,247.66	10
Vehículos	54,208.79	-	21,689.62	(39,787.01)	36,111.40	20
Equipo de computación	13,571.66				13,571.66	33
Sub-Total	201,469.22	14,835.58	47,769.26	(106,321.23)	157,752.83	
DEPRECIACION :						
Ampliación e instalaciones	24,584.28	501.54			25,085.82	
Maquinaria	80,468.82	6,416.17		(66,534.22)	20,350.77	
Equipo de oficina	3,102.42	23.10			3,125.52	
Muebles y enseres	4,407.69	299.25			4,706.94	
Vehículos	40,763.89	7,788.03		(39,787.01)	8,764.91	
Equipo de computación	12,736.11	712.30			13,448.41	
Sub-Total	166,063.21	15,740.39	-	(106,321.23)	75,482.37	
TOTAL	35,406.01	(904.81)	47,769.26	-	82,270.46	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

11. INVERSIONES PERMANENTES

Incluye:

	Año 2013	Año 2012
Inversiones en Desarrollo Ecuasom	-	12.514,57
Total	<u>0,00</u>	<u>12.514,57</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

	Año 2.013 Préstamos	Año 2.012 Préstamos
Inmobiliaria Ilku	-	21.552,34
Total	<u>-</u>	<u>21.552,34</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Retenciones por pagar IVA	16.444,47	7.843,84
IESS por pagar	8.561,23	7.387,96
Impuesto a la renta	2.660,57	1.443,22
Retenciones fuente relacion d	99,51	349,27
	<u>27.765,78</u>	<u>17.024,29</u>

RETENCIONES EN LA FUENTE IVA

Corresponde a la acumulación mensual del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y retención del impuesto al valor agregado, impuestos a los que está sujeto como agente de retención y percepción de obligaciones tributarias, los cuales no han sido cancelados.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.013	Año 2.012
Otras cuentas por pagar	1.627,61	33.800,56
	<u>1.627,61</u>	<u>33.800,56</u>

Ver página siguiente: Provisiones Sociales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

15. PROVISIONES SOCIALES

Incluye	Año 2.013	Año 2.012
Décimo tercer sueldo	2.737,26	2.169,33
Décimo cuarto sueldo	5.883,58	4.903,46
Vacaciones	3.109,45	772,13
Fondo de reserva	28.357,32	26.495,50
	<u>40.087,61</u>	<u>34.340,42</u>

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año 2.013	Año 2.012
Desahucio	98.023,77	89.431,67
Jubilacion Patronal	446.066,35	413.256,63
	<u>544.090,12</u>	<u>502.688,30</u>

Ver página siguiente: 17. Movimiento de provisiones

17. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS DUDOSA	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	FONDO DE RESERVA	PROVISION POR JUBILACION	PROVISION POR DESAHUICIO
Saldo al 1 de enero del 2012	38,836.91	1,949.97	3,709.37	19,783.74	199.58	402,453.10	88,844.74
Débitos:							
Pagos		(24,406.02)	(14,024.08)	(4,554.11)	(9,320.90)	(10,856.24)	(10,000.00)
Créditos:							
Provisión	4,612.97	24,625.38	15,218.17	11,265.87	9,893.45	21,659.77	10,586.93
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>43,449.88</u>	<u>2,169.33</u>	<u>4,903.46</u>	<u>26,495.50</u>	<u>772.13</u>	<u>413,256.63</u>	<u>89,431.67</u>
Débitos:							
Pagos		(29,212.79)	(15,351.59)	(20,559.68)	(31,514.78)	(10,500.00)	
Créditos:							
Provisión	5,218.71	29,780.72	16,331.71	22,421.50	33,852.10	43,309.72	8,592.10
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>48,668.59</u>	<u>2,737.26</u>	<u>5,883.58</u>	<u>28,357.32</u>	<u>3,109.45</u>	<u>446,066.35</u>	<u>98,023.77</u>

 Ver página siguiente: Participación trabajadores
 e impuesto a la renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	Año 2.013	Año 2.012
a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES:		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	150.450,44	193.550,11
15% Participación trabajadores	<u>22.567,57</u>	<u>29.032,52</u>
b.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA:		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	150.450,44	193.550,11
(-) Participación trabajadores	(22.567,57)	(29.032,52)
(+) Gastos no deducibles:	5.090,30	12.070,11
(-) Incremento neto de empleados nuevos	-	(3.363,66)
(-) 150% Pago a Discapacitados	(14.887,78)	(15.540,12)
Base Imponible del Impuesto a la Renta	118.085,39	157.683,92
Capitalización/Reinversión de utilidades		
No reinversión de utilidades		
Impuesto a la renta	<u>25.978,79</u>	<u>36.267,30</u>
c.- CONCILIACION PARA EL PAGO:		
Impuesto a la renta causado	25.978,79	36.267,30
Menos:		
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	(24.001,84)	(27.199,88)
Retención en la fuente del año	(1.206,26)	(996,97)
Crédito tributario años anteriores		
Mas:		
Saldo del anticipo pendiente de pago	996,96	1159,68
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>1.767,65</u>	<u>9.230,13</u>
d.- TASA IMPOSITIVA		

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 12% sobre el valor de las utilidades que la junta de Accionistas decida reinvertir o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 Y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.013, el capital social de **EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.** está integrado por 140.000 participaciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

Según acta de Junta General de ACCIONISTAS del 23 de Octubre del 2.008 se resuelve el aumento de capital en US\$ 40.000,00 transfiriendo US\$ 28.660,20 de las utilidades retenidas del ejercicio económico 2.007 y US\$ 11.339,80 de la reserva facultativa este registro fue aprobado por Resolución No. 08.C-DIC-980 de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

20. RESERVAS

	Año 2.013	Año 2.012
Reserva legal	64.285,56	64.285,56
Reserva facultativa	198.857,71	198.857,71
Total	263.143,27	263.143,27

• **RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

• **RESERVA FACULTATIVA**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o ACCIONISTAS para propósitos específicos de salvaguarda económica.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Reserva de capital	500.591,90	500.591,90
Utilidades retenidas	392.386,54	276.961,28
Resultados Acumulados	(124.404,65)	(124.404,65)
	768.573,79	653.148,53

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

a) UTILIDADES RETENIDAS

Las utilidades retenidas hacen referencia a la parte de los dividendos no distribuidos entre accionistas.

Cuando se determina la utilidad de un año determinado, se procede a distribuir las utilidades entre los accionistas de la empresa, y en algunos casos, la asamblea de accionistas o de accionistas decide no distribuir todas las utilidades, dejando parte de ellas o incluso todas retenidas. Una de las razones por las que se retienen las utilidades, es para proteger la liquidez de la empresa. Al no entregar todas las utilidades a los accionistas, la empresa puede incrementar su capital de trabajo para realizar inversiones o para pagar obligaciones financieras disminuyendo así los costos financieros.

b) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
Ventas	2.376.250,38	2.511.610,21
Descuento ventas nacionales	(7.712,76)	(10.268,23)
	<u>2.368.537,62</u>	<u>2.501.341,98</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

23. COSTOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
Costo de ventas	(1.803.116,40)	(1.986.709,92)
Total	<u>(1.803.116,40)</u>	<u>(1.986.709,92)</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACION - COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
Remuneraciones al personal	107.927,00	79.542,21
Beneficios sociales	21.429,45	22.358,90
Aportes IESS	13.047,54	10.512,37
Honorarios profesionales	1.584,00	776,54
Depreciaciones	8.474,36	8.009,56
Gastos Bancarios	6.400,23	6.220,63
Otros menores	139.929,53	85.198,80
	<u>298.792,11</u>	<u>212.619,01</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

25. GASTOS VENTA - COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
Mantenimiento y Reparacion	5.288,87	6.636,36
Publicidad	15.390,52	5.397,76
Jubilacion patronal	22.184,76	4.971,88
Desahucio	4.296,05	5.151,37
Servicios prestados	-	11.537,24
Arriendos	15.600,00	16.400,00
Otros menores	29.287,10	15.794,74
Total	86.758,43	59.252,99

26. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.013, 2.012, 2011, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

27. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

28. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2.013, la Compañía no mantiene activos y pasivos contingentes.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

31. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.013 y la fecha de preparación de este informe (Marzo del 2.014), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

- El 27 de enero del 2.012 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"
- En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2.012.
- Con fecha 13 de enero del 2.013 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2.012 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2.013.

=====

